



**CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTES**

**ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS PARA PROCESOS DE  
COMPARACION DE PRECIOS**

**PROCESO CP-01-2016**

**2Etapa De Remodelación De Centro De Atención Al  
Envejeciente De Boca Cachón.**

## GENERALIDADES

### Responsable del Proceso:

#### Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Tel.: 809-688-4455

Flo: 829-470-1995

Mail: jbarcia@conape.gob.do

### Objetivos:

**2da etapa de remodelación de Centro de atención al envejeciente de boca cachón.**

### Alcance:

Procedimiento de selección Comparación de Precios en función de los umbrales establecidos en el año 2016 por la Dirección General de Compras y Contrataciones como órgano rector del Sistema.

### Requerimientos:

#### ETAPA 2

No.	Descripción	Cantidad	UD
<b>1.00</b>	<b>Aéreas Exteriores</b>		
1.01	Verja Perimetral en Malla Ciclónica	1,431.12	ME
1.02	Área de pavimento (asfalto)	807.50	M2
1.03	Contenes interiores	65.00	ML
1.04	Para gomas	11.00	Ud
1.05	Líneas amarilla de separación	34.00	ML
1.06	Señalización	14.00	Ud
1.07	Dentado a entregar a parqueo ( tipo cebr)	12.00	M2
1.08	Piscinas (incluye todo el mov. De tierra y el desarrollo	1.00	PA
1.09	Materiales de reposición , movimiento de tierra parqueo	40.72	M3
1.10	Materiales de reposición , movimiento de tierra entorno de edificio	40.53	M3
<b>2.00</b>	<b>Instalaciones eléctricas</b>		
2.01	Poste de acero cuadrado pintado , marca IDE de fabrica local , de 20 pies de alto con brazo para colocar dos luminaria	2.00	Ud
2.02	Lámpara metal halide de 400 W.Mod.Food light de 400 w , con bombillo y balastro multitap , base para poste	8.00	Ud
2.03	Alimentos entre postes Formado por: 2Chw No.10 Fases.	130.00	PL

	1C thw no.12 tierra Tubería pvc-sdr-26-3/4		
2.04	Registro pvc de 3" Ç en base de poste	2.00	Ud
2.05	Alimentación desde registro pvc hasta tope para luminaria Compuesto : Conductores de vinyl No.10/3c	50.00	PL
2.06	Alimentación para conexión de luminaria Compuesto por: Alambre de goma No.10/3c	20.00	PL
2.07	Caja 2" * 4" x con KO de 1/2 " can tapa metalica wp.	2.00	Ud
2.08	Alimentación desde panel hasta registro eléctricos en base de poste de iluminación	140.00	PI
2.09	Excavación de (0.30 * 0.30 x 85.00)mts	7.65	M3
2.10	Pedestal de h.a para colocar medidor de electricidad	1.00	ud
2.11	Poste de H.A de 40 pies	1.00	ud
2.12	Registro de piso en block y pulido de :0.40 * 0.60 *0.60 Mts. INC Muro y losa de fondo de 0.10 mts . con su tapa de hormigón	2.00	Ud
2.13	Aterrizaje en poste de interconexión y panelboards .(inc:varillas , bajante y thermoweld 90 , ect).	1.00	Pa
2.14	Tubo galvanizado de 2 " Ç *10 pies con luminaria de HG de 175W	7.00	Ud
2.15	Alimentador a luminaria de HG : Compuesto por: 2c-thhn No.10 -tubería sdr-26 de 3/4·"Ç	500.00	pies
2.16	Panel de distribución (pbomba Cist.)Similar a G.E de circuitos. cat TIM - 48C. -1 BKRS.20A/1P2 BRKS.30ª/2P	1.00	UD
2.17	Alimentador desde panel (PB2-1N)a panel (pbomba Cist). Compuestos por: 2c-thhn no.8 fase 1c-thhn no.10 neutro 1c-thhn no.12 tierra	110.00	Pies
2.18	Alimentador desde panel (pbomba cist.)hasta bomba cisterna y sumergible , incluye protección a las bombas . Compuestos : 4c-thhn no.10 fase 1c-thhn no.12 tierra Tubería PVC de 1"Ç	110.00	pies
2.19	Lámpara de plafond de tres tubos silvanas	15.00	ud
2.20	Cambio de tomacorrientes existente 110v. incl. Alambrado	18.00	ud
2.21	Instalación eléctricos aire acondicionado	9.00	ud
2.22	Mano de obra electricidad general	1.00	Pa
<b>3.00</b>	<b>Instalaciones Varias</b>		
3.01	Sistema de hidromasaje en piscinas	1.00	Pa

<b>4.00</b>	<b>Gasto Indirectos</b>		
4.01	Dirección Técnicas		
4.02	Supervisión		
4.03	Trasporte		
4.04	Dieta		
4.05	Imprevistos		
4.06	ItBIS 18%		

### **Nota:**

- Tiempo de recepción de ofertas: 05 días laborables a partir del recibimiento de esta comunicación.
- Recepción de ofertas en dos sobres (Sobre A) (Sobre B).

**Lugar de entrega: Calle Santiago No.4, casi esquina DR. Delgado Gascue , Santo Domingo.**

### **GARANTIA:**

#### **(Sobre A) oferta técnica**

Los oferentes deberán constituir los siguientes documentos:

- Registro de Proveedores
- Registro de la DIGECOG, RNC.
- Estatutos compañía, registró última asamblea.
- Registro mercantil.
- e)** certificación ó constancia de que esta al día en el pago de sus impuestos (certificado TSS).
- f) Certificación de DGII
- g) Carnet del CODIA.

## **(SOBRE B) Oferta económica**

Los oferentes deberán constituir las siguientes garantías:

- a) De seriedad de la Oferta: Equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.
- b) De fiel cumplimiento del Contrato: cuatro por ciento (4%) del monto total en caso de la adjudicación.
- c) Para las MIPYMES, la garantía de fiel cumplimiento de Contrato: equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la adjudicación.
- d) Las cotizaciones serán emitidas a nombre del Consejo Nacional De La Persona Envejeciente, con atención a quien suscribe, José Manuel Barcia, Tecn. de compras.

Si cumple con el pliego de condiciones antes establecido en sobre A.

**PÁRRAFO I.** La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

**PARRAFO II:** El oferente que resultare ganador del presente proceso, deberá depositar ante la entidad contratante, las siguientes pólizas, en ocasión a la formalización del contrato.

- a) Una Póliza de Vicios Ocultos (En ocasión a la confección del contrato y registro ante las autoridades correspondientes).
- b) Una Póliza de Seriedad Anticipo (En ocasión a la confección del posteriormente de la adjudicación).

## **Forma de pago:**

1. Un primer pago o anticipo equivalente al 20% del monto del contrato, según establece el art. 108 del Reglamento No. 532-12 de aplicación de la Ley 340-06 sobre compra y contrataciones.
2. El monto restante del contrato, a través de cubicaciones debidamente supervisadas y certificadas por la entidad contrante **CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTES**, según el avance de los trabajos ejecutados e indicados en el contrato.

## **Sustento Legal:**

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Específicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- Leyes y Decretos que amparan el CONSEJO NACIONAL DE LAS PERSONAS EENVEJECIENTES (CONAPE):
  - a) La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
  - b) El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012.
  - c) Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha 28 de julio del 2004.
  - d) Las presentes especificaciones técnicas son vinculantes para los diferentes oferentes. El solo hecho de participar implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante, ya sea concretizada la Adjudicación mediante orden de compras o contrato.

## **Plazos Legales:**

- a) El periodo para realizar consultas para este proceso es hasta 02 días y medio equivalente al 50% del plazo establecido por la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado.
- b) La entidad tiene un plazo de 3.75 días equivalente al 75%, para dar respuesta a cualquier consulta según lo establece la referida Ley.
- c) Notificación de adjudicación, la institución tiene un plazo de cinco (5) días hábiles a partir del momento del acto administrativo de adjudicación.

## Requisitos para persona natural o jurídica:

Interesada en presentar oferta deberá estar al día con el pago de sus obligaciones tributarias del ISR, TSS, ITBIS y traer copia del registro de proveedor del estado RPE y copia del Registro Mercantil, Certificación del CODIA, Carnet de CODIA, conjuntamente con su oferta y tener una cuenta bancaria registrada en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

- a) No se aceptaran ofertas alternativas por lo que solo pueden ofertar una cotización por productos o mercancía.
- b) No se aceptaran ofertas que lleguen después de vencido el plazo de entrega.
- c) Las ofertas deben ser entregadas en sobres cerrados y lacrados indicando el nombre del proceso a que hace referencia el pliego de condiciones.
- d) Las ofertas que difieran técnicamente de lo requerido serán rechazadas en el acto.

## Cronograma del proceso:

<b>DÍA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>HORA</b>
Lunes 1 Febrero	Envío de invitaciones a proveedores, para participar en el proceso de comparación de precios.	8:00 am a 4:00 pm
Viernes 5 Febrero	Ultimo día de recepción de ofertas sobres B y A.  Culminando ya los 5 días laborables, establecidos en el pliego de condiciones, según determina la Ley 340-06, Art.65, para la apertura de los sobres.	8:00 am a 4:00 pm
Lunes 8 Febrero	Apertura sobres B y A (proveedores, comité de compras y notario público).	10:30 am
Martes 9 Febrero	Adjudicación	02:30 am
Miércoles 17 Febrero	Notificación y publicación portal órgano rector.	04:00 PM.
Jueves 18 Febrero	Elaboración del contrato.	4:00 PM
Jueves 18 Febrero	Publicación en portal órgano rector.	14:00 pm.

## **Apertura de Sobre:**

La apertura de los sobres se efectuara ante la comisión de Compras y Contrataciones en fecha **08 de Febrero del 2016 a las 10:30 a.m.** en el CONAPE, en Oficinas administrativas Consejo Nacional De La Persona Envejeciente, **Calle Santiago No.4, Casi Esquina Doctor Delgado Gazcue , Santo Domingo.**

## **Plazo de Mantenimiento de la Oferta:**

Los Oferentes deberán mantener las Ofertas por el término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura. Si no manifiesta en forma fehaciente su voluntad de no renovar la Oferta con una antelación mínima de 30 días hábiles al vencimiento del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por el mismo plazo original o el que fije EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE) y así sucesivamente.

EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE, excepcionalmente podrá solicitar a los Oferentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus Ofertas, con indicación del plazo. Los Oferentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus Ofertas.

## **Adjudicación:**

La comisión evaluadora comparara y evaluara únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente pliego de condiciones y sea calificada como la más conveniente a los intereses del CONAPE, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito tanto al oferente ganador como a los demás oferentes.

## **NOTA ACLARATORIA:**

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra o de servicios por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato y esta institución se reserva el derecho de solicitar a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas en su calidad de órgano rector del Sistema su inhabilitación temporal o definitiva dependiendo de la gravedad de la falta, tal como lo señala la Ley 340-06 en su artículo 66, acápite 05.

Atentamente:

José Manuel Barcia  
Tecn. En compra